

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 3 DE MARZO DE 2.016

En el Ayuntamiento de Quismondo, siendo las 13,00 horas, se reúnen los señores concejales que componen la Junta de Gobierno y lo hacen en primera convocatoria asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

### ALCALDE-PRESIDENTE:

José Eugenio del Castillo Fernández-Pacheco.

### CONCEJALES PRESENTES:

Encarnación Tineo García

Zaida Tapias Valverde

### AUSENTE

Juan Manuel Torralbo García

### SECRETARIO-HABILITADO

Antonio Esteban Rico

A instancia del Sr. Alcalde informa esta Secretaría que no hay ningún asunto de competencias delegadas de Pleno a tratar.

### 1º APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Fue aprobada por unanimidad y sin enmienda alguna, la sesión celebrada el 11 de Febrero de 2.016.

### 2º LICENCIAS DE OBRA MENOR

Se aprobaron las siguientes licencias de obras menores por haber informe favorable del arquitecto técnico municipal:

NOMBRE	OBRA	LUGAR	PRESUP	TASA
José Miguel García-Zarco Pérez	Revocar zócalo de fachada	Calle San Sebastián, 3	30,00€	15,00€ (tasa mínima)
Catalina Teodoro Gómez	Revocar y solar cuarto trastero	Calle Rio Alberche, 9	1.200,00€	42,00€
Julia Rodríguez García	Enfoscar testero	Travesía de la Luna, 4	800,00€	28,00€
Rosa Mary Álvarez García-Zarco	Ejecutar solera	Calle Rio Tajo, 34	2.200,00€	77,00€
Fernanda Rieba Bohopo	Sustitución puerta, pintar pasillo y sustituir enchufes	Calle Domingo González, 4 2º	1.100,00€	38,50€
Protega Mayorista	Reparación canalón, reposición chapa en tejado	Camino Real de Castilla, 4	350,00€	15,00€ (tasa mínima)

**3º LICENCIA DE SEGREGACION**

**Domingo González Valverde**, modificación de la licencia concedida en la Junta de Gobierno celebrada el 03/12/2015.

**“SOLICITUD DE LICENCIA DE SEGREGACIÓN  
SEGREGACIÓN PARCELARIA**

Situación: Avda. María Antonia del Castillo nº 44. Quismondo. Toledo.

Solicitante: **D. DOMINGO GONZÁLEZ VALVERDE** Solicitud: 1068 28/09/2015

Presentación documentación complementaria: 1212 17/11/2015

Presentación nuevo Proyecto de Segregación debido a subsanación de errores: 02/03/2016

Examinada la solicitud de segregación y la documentación presentada, tras la toma de datos necesaria y las comprobaciones estimadas oportunas, resulta:

1. El 17 de noviembre de 2015 se presenta Proyecto de Segregación redactado por técnico competente con la descripción de la finca matriz, así como descripción de las fincas resultantes, cumpliendo estas últimas las dimensiones y características establecidas en las NN.SS de éste Municipio.
2. Se presenta contrato privado de fin de servidumbres.
3. Debido a un error a la hora de describir la superficie del inmueble, el técnico redactor del Proyecto de Segregación presenta con fecha 2 de Marzo de 2016 nuevo Proyecto de Segregación con nueva descripción de la finca matriz y nueva descripción de las fincas resultante, modificando de esta forma el informe emitido por el abajo firmante el 17 de noviembre de 2015 con registro de entrada 1219 en este Excmo. Ayuntamiento.
4. **PROCEDERÍA** la concesión de la Licencia de Segregación Parcelaria solicitada, si así lo estima el Excmo. Ayuntamiento.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Quismondo (Toledo) a 2 de Marzo del año dos mil dieciséis.”

**4º VARIOS**

**Juan Carlos Florido Gómez**, solicita el pago fraccionado del I.B.I. correspondiente a la referencia 160083315128. Se aprueba la petición y la remisión de la misma al Organismo Autónomo.

**Grupo Municipal del P. Popular, G.M. de I. Unida y Nuevas Generaciones** solicitan la utilización del Centro social para actos en diferentes fechas. Se aprueba.

**Asociación de Mujeres 8 de Marzo**, solicitan subvención al Ayuntamiento para la realización de actividades en la localidad. Se concede.

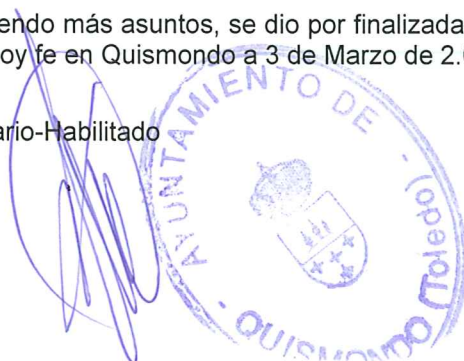
Aprobación de la certificación nº 1 (y última) de los Planes Provinciales 2014, para la construcción de una pista de pádel de vidrio en Quismondo.

Igualmente se aprueba la factura de dicha certificación por un importe de 25.651,86 € a la empresa Excavaciones y Transportes Repes S.L.

**María Teresa Peinado del Castillo** solicita permiso para instalación de contenedor de escombros en la Avda. de San Roque nº 3. Se aprueba.

Y no habiendo más asuntos, se dio por finalizada la sesión siendo las 13,35 horas, de lo que como secretario doy fe en Quismondo a 3 de Marzo de 2.016.

El Secretario-Habilitado



El Alcalde